



AYUNTAMIENTO
DE
LOS BARRIOS
(Cádiz)

Secretaría General

Rfa.: JRS/JHF/PMGL/mtm

EDICTO

En uso de las facultades conferidas a esta Alcaldía-Presidencia por el Art. 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; mediante Decreto nº 1021, de fecha 3 de mayo de 2017, se ha convocado sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el próximo **lunes, día 8 de mayo, a las 19:00 horas**, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, y con el fin de resolver los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**:

PARTE RESOLUTIVA

Punto 1º.- Aprobar, si procede, borrador acta sesión ordinaria de Pleno de 8 de agosto de 2016.

Punto 2º.- Moción del Grupo Municipal Los Barrios Sí Se Puede en defensa de los procesos de municipalización.

Punto 3º.- Moción Grupo Municipal Partido Popular sobre la situación de las escuelas infantiles en Andalucía.

Punto 4º.- Moción Grupo Municipal Partido Popular con relación a la recuperación del proyecto para construcción de un puente sobre el río Guadarranque, que uniese los polígonos industriales de Los Barrios y San Roque.

Punto 5º.- Propuesta de Alcaldía-Presidencia relativa a la negociación del Brexit y reclamación al Gobierno de la Nación de mayor dotación presupuestaria en los PGE para el año 2017.

Punto 6º.- Propuesta de la Concejala-Delegada de Informática con relación al expediente: Creación, modificación y eliminación de ficheros de datos de carácter personal del Ayuntamiento de Los Barrios.

Punto 7º.- Propuesta de Alcaldía para promover una declaración institucional para que la montería y la rehala sean declaradas Bien de Interés Cultural de Andalucía en su categoría de Actividad de Interés Etnológico.

Punto 8º.- Asuntos de Urgencia.

PARTE CONTROL

Punto 9º.- Dar cuenta Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Los Barrios, ejercicio 2016.

Punto 10º.- Dar cuenta Facturas registradas 1 trimestre 2017 (Ley 15/2010, de 5 de julio, de

Código Seguro De Verificación:	Wmc67K0z2cqNi1CD68TBhg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Romero Salazar - Alcalde	Firmado	03/05/2017 12:15:32
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	http://verifirma.ayto-losbarrios.es/verifirmav2/code/Wmc67K0z2cqNi1CD68TBhg==		



modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales).

Punto 11º.- Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía, del nº 523 al nº 790, del mes de marzo del año 2017.

Punto 12º.- Ruegos y Preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme lo dispuesto en el art. 81.1 d) del ROF; Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y Ley 1/2014, de Transparencia Pública de Andalucía.

EL ALCALDE
Fdo.: D. Jorge Romero Salazar

Código Seguro De Verificación:	Wmc67K0z2cqNi1CD68TBhg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Romero Salazar - Alcalde	Firmado	03/05/2017 12:15:32	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	http://verifirma.ayto-losbarrios.es/verifirmav2/code/Wmc67K0z2cqNi1CD68TBhg==			